

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10028 *Resolución de 14 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 93, de 29 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Nájera, 14 de agosto de 2020.—El Alcalde Accidental, Fernando Sáenz González.